

INFORME FINAL DIRECCIÓN EJECUTIVA PARQUE MARINO DEL PACÍFICO PERIODO 2002-2005

La ley 8065 indica que la dirección ejecutiva debe presentar un informe anual, sin embargo la Dirección Ejecutiva ha presentado informes escritos de labores en cada una de las sesiones del Consejo Directivo Interinstitucional. Existe por lo tanto una narrativa de todos los principales acontecimientos del Parque. El periodo de la actual Dirección acaba el 17 de setiembre próximo.

Esquemáticamente se puede resumir la evolución del Parque de la siguiente manera

Fase 1998-2005

PERIODO 1998-2002

1998	Desarrollo de idea
1999	Diseño
2000-2002	Administración por Fund. Parques Nacionales, Recaudación de Fondos, base legal, creación Fund. Parque Marino, creación de planos y Construcción,

PERIODO 2002-2005

2002-2003	Administración centralizada en San José, administración local deficiente y problemas con Contraloría
2004-2005	Descentralización Fortalecimiento Fundación Apoyo político local Conclusión 1er fase constructiva Maduración del concepto Estructuración programática

El Parque tiene un hilo conductor que se proviene desde los años 70, cuando el Dr. Alfio Piva gestionó en la Asamblea Legislativa, apoyo financiero a la creación de la carrera de Biología Marina, lo cual quedó plasmado en la Ley del Atún o Ley Ferreto. La Estación de Biología Marina se creó en el año 1994, y su infraestructura y sistema de bombeo de agua marina servía como base para el desarrollo de un proyecto marino.

En 1998, el INBio en conversaciones con la Ilda Vicepresidencia de la Replicia proponen desarrollar algún proyecto de interés nacional y de gran envergadura en materia

marina en la ciudad de Puntarenas, la Universidad Nacional se une. Durante 1998 y 1999 el equipo involucrado en ese momento en la construcción del INBioParque colabora con una pequeña comisión INBio-UNA, destinada a madurar la idea. Reuniones generales con instituciones estatales convocadas por la Iida Vicepresidencia terminan con la creación del Parque con la constitución de las cuatro instituciones fundadoras.

Se inicia la búsqueda de fondos, se trata de involucrar a organizaciones internacionales, se designa “Padrino” a Don Manuel Fraga Presidente de la Xunta de Galicia, que dona US\$ 50.000. Finalmente se obtienen fondos por parte de instituciones nacionales (INCOP ¢300.000.000, IMAS ¢300.000.000, INA ¢233.049.548, ICT ¢60.000.000, AyA ¢30.000.000, ICE ¢130.000.000, MOPT ¢75.000.000, el INCOFER, RECOPE e INCOP donaron terrenos, el MINAE aporta ¢270.000.000 para la operación, la UNA aporta el suministro de agua salada, recurso humano); aporte de FUNDECOOPERACIÓN, y algunas donaciones privadas (AMANCO, Grupo Pujol, Florida Bebidas).

Se crea el marco legal que sustenta el Parque, que culmina con la ley 8065. La Fundación de Parques Nacionales es la administradora del proceso. Se contrata a la firma CONDISA para la el diseño, elaboración de planos y supervisión, y la firma Van der Laet es la encargada de levantar la obra.

Ingreso Dirección Ejecutiva

El Parque se inaugura en abril del 2002, si bien el enorme esfuerzo alcanza para inaugurar, la fase constructiva termina de manera incompleta, quedando sin adecuadas zonas verdes, con un producto turístico por desarrollar; con grandes espacios y equipo pero sin programas estructurados, y con un recurso humano por consolidar.

La centralización de la actividad del Parque en San José fue muy evidente, incluso en la confección de cheques, archivos y hasta en la caja chica, durante el 2002 y 2003 se operó bajo dicha estrategia; a esto se sumo una administración de la Fundación con múltiples yerros, que culminaron con la pérdida de calidades de la Fundación por parte la Contraloría General, provocando la primer crisis financiera y la casi clausura del Parque.

En el 2004 inició la descentralización de la operación y administración del Parque, fortaleciéndose la Fundación, permitiéndose desarrollo de obras en el Parque para poder finalizar la fase constructiva, así se procedió a construcción de jardines, cambio de malla perimetral y otros.

El apoyo político de los diputados de la provincia ha sido fundamental proporcionando los fondos para la operación en el 2004 y 2005, coadyuvando al apoyo financiero del MINAE.

El 2005 ha tenido una recurrente crisis financiera operativa del Parque, retrasando el desarrollo mercadotécnico, la inversión, y el mantenimiento preventivo. Se ha madurado el concepto que se plasma en el sitio web. Los grupos de trabajo se han fortalecido. El producto turístico a partir de los comentarios del público parece que finalmente tiene una condición básica aceptable. Se ha tenido un claro éxito en el desarrollo del negocio de larvas de camarón y la consolidación biotecnológica de las larvas de peces, motivando un fuerte apoyo por parte de la Misión Técnica Taiwán.

ESTADÍSTICA DE VISITACIÓN E INGRESOS

MES	VISITACION INGRESO		VISITACION INGRESO		VISITACION INGRESO		VISITACION INGRESO	
	2002	2002	2003	2003	2004	2004	2005	2005
Enero			12.279	€8.861.500	9.341	€6.772.800	9.363	€6.819.244
Febrero			5.899	€4.289.030	6.786	€4.991.400	4.321	€3.248.220
Marzo			4.258	€3.299.270	3.478	€2.515.950	4.133	€3.171.980
Abril	5.816	€3.270.156	5.066	€3.535.215	3.955	€2.880.550	3.430	€2.905.620
Mayo	26.471	€19.029.738	5.175	€3.855.220	3.807	€2.662.280	2.567	€2.289.204
Junio	13.586	€9.802.285	4.153	€2.938.217	2.439	€1.812.840	2.331	€1.945.600
Julio	24.928	€17.470.920	8.858	€6.296.400	9.180	€6.493.438	11.102	€9.392.390
Agosto	6.954	€5.402.140	5.063	€5.455.990	3.049	€2.213.765	2.986	€1.874.320
Setiembre	5.105	€2.868.605	3.461	€3.350.220	4.109	€2.833.867		
Octubre	4.574	€2.512.841	3.265	€2.219.450	3.994	€2.759.076		
Noviembre	5.248	€3.639.177	3.461	€2.476.585	2.466	€1.844.770		
Diciembre	7.202	€5.212.975	4.242	€3.036.160	5.404	€3.899.800		
TOTALES	99.884	€69.208.837	65.180	€49.613.257	58.008	€41.680.536	40.233	€31.646.578

BALANCE GENERAL PRODUCCIÓN CAMARÓN

02/07/2005 09:33:05PM

Fundación Parque Marino (Camarón)

Balance General

AL 30/06/2005

ACTIVOS

ACTIVO CIRCULANTE

BANCOS	18,667.26
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	4,666.89

TOTAL ACTIVO CIRCULANTE

23,334.15

ACTIVO FIJO

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	601.32
DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	(45.75)

TOTAL ACTIVO FIJO

555.57

TOTAL ACTIVOS

23,889.72

PASIVOS

PASIVO CORTO PLAZO

DEDUCCIONES POR PAGAR	81.48
PROVISIONES POR PAGAR	1,089.61

TOTAL PASIVO CORTO PLAZO

1,171.09

TOTAL PASIVOS

1,171.09

PATRIMONIO

BALANCE DE FONDOS	42,297.59
RESULTADO DEL PERIODO	(19,578.96)

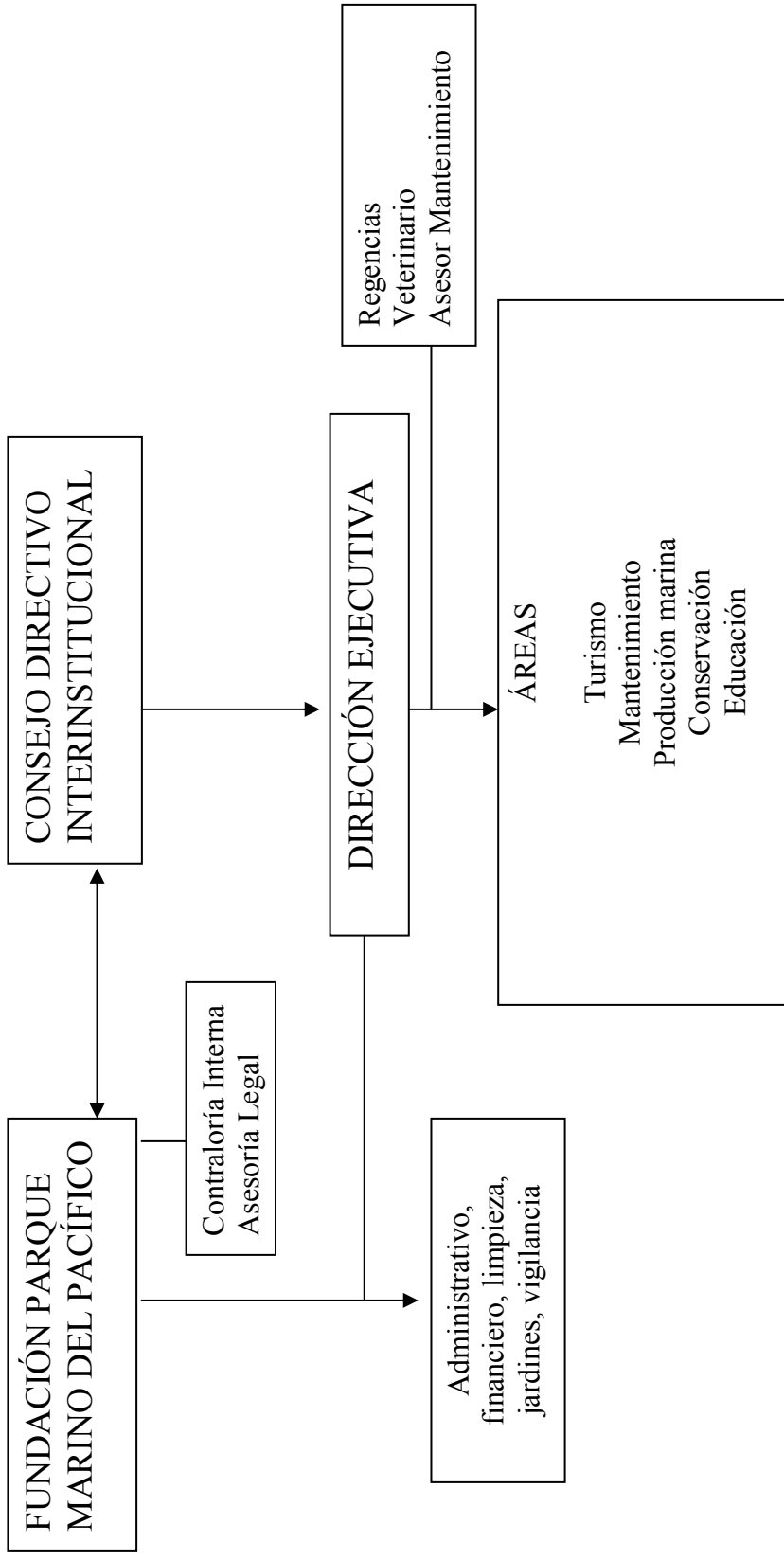
TOTAL PATRIMONIO

22,718.63

TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO

23,889.72

ORGANIGRAMA PARQUE MARINO DEL PACÍFICO
MINAE-UNA-INA-INBio-Comunidad Puntarenas



Organización del Parque

La organización del Parque ha ido evolucionando, un organigrama inicial omitía las indicaciones que marcaba la Ley. A la Fundación se le ha dado el status requerido, aparte de la administración de fondos, tiene el manejo de la limpieza, jardines y la vigilancia, fundamental ha sido la asesoría legal y la auditoría interna. La Dirección Ejecutiva ha desarrollado cinco grandes áreas: Turismo (que incluye guías y exhibiciones te

El desarrollo del Parque está supeditado al aporte que el gobierno pueda dar financieramente, sea mediante el proyecto de ley sobre tonelada movilizada en muelles del INCOP o cualquier otro. Este financiamiento produce al menos dos escenarios para los próximos dos años, si no se encuentra financiamiento, el panorama no cambiará mucho a lo actual, con un desarrollo lento en materia de larvicultura, un aumento en la visitación moderado, se debe estimular una mayor participación de la comunidad, los problemas financieros ocasionarían serios problemas en la operación del Parque.

Si se obtuviera financiamiento, se podría generar mayor inversión en la investigación de nuevas especies marinas para cultivo y repoblamiento, un incremento en la visitación no menor a 120.000 turistas con una acción de mercadeo importante hacia el Valle Central. Se debe estimular una mayor participación de la comunidad en la Fundación (los representantes en la medida de la posibilidad deben tener mayor conexión con la zona de Puntarenas), aumentaría la contratación de personal local, se podrían desarrollar nuevos atractivos turísticos siempre dentro del concepto de acuario moderno, crecimiento basado en préstamos con bancos privados.

Visión de la Dirección en el desarrollo del Parque a mediano plazo (2010-2012)

Escenario 1: Sin financiamiento público

- Desarrollo de I+D+I con énfasis en producción marina, a nivel B o incluso A, dependiendo de la apertura y disminución en la resistencia al cambio de la Escuela de Biología; con una activa participación del INA en transferencia tecnológica.
- Visitación de 100.000 a 150.000 turistas anuales
- Imposibilidad de crecer adecuadamente con tendencia a estancamiento
- Problemas recurrentes en el flujo de caja

Escenario 2: Con financiamiento público

- Autosostenibilidad financiera
- Papel destacado en las acciones del MINAE en el campo marino costero
- Desarrollo de I+D+I con énfasis en producción marina, a nivel B o incluso A, dependiendo de la apertura y disminución en la resistencia al cambio de la Escuela de Biología; con una activa participación del INA en transferencia tecnológica
- Desarrollo de prospecciones marinas con mayor involucramiento del INBio e INBIOPARQUE
- Construcción y desarrollo de un acuario
- Escala obligatoria de tours de crucero
- Visitación a más de 1.000.000 turistas anuales

A mediano plazo se podría visualizar el Parque bajo una perspectiva similar de apoyo por parte del gobierno mediante financiamiento de la operación, si no hubiese financiamiento; se crearía actividad en Investigación, Desarrollo e Innovación, con énfasis en producción marina, a un nivel estratégico “B” o incluso “A”, dependiendo de la apertura y disminución de la resistencia al cambio por parte de la Escuela de Biología de la UNA, esto por cuanto el crecimiento en I+D+I está supeditado a la sinergia que se pueda lograr con la Estación de Biología Marina, y esto a su vez al grado de autonomía que pueda dar la Escuela de Biología Marina, permitiéndose el crecimiento y profundización del conocimiento científico. A su vez la participación activa del INA en materia de transferencia tecnológica para tratar de “democratizar” el desarrollo empresarial en maricultura. La visitación no crecería a niveles importantes, llegándose tal vez a los 150.000 turistas locales mayoritariamente. Se tendería a un estancamiento y los problemas de financieros y de flujo de caja especialmente serían muy frecuentes, el desempeño sería similar al que presenta el Parque Simón Bolívar.

Si se obtuviera financiamiento, se podría lograr la autosostenibilidad financiera (con un ingreso cercano a \$2 millones anuales); se podría tener un papel importante e influyente en las acciones que el MINAE deberá desarrollar en el futuro en materia marina y costera. Se crearía actividad en Investigación, Desarrollo e Innovación, con énfasis en producción marina, a un nivel estratégico “B” o incluso “A”, dependiendo de la apertura y disminución de la resistencia al cambio por parte de la Escuela de Biología de la UNA, esto por cuanto el crecimiento en I+D+I está supeditado a la sinergia que se pueda lograr con la Estación de Biología Marina, y esto a su vez a un grado de autonomía que pueda dar la Escuela de Biología Marina, permitiéndose el crecimiento y profundización del conocimiento científico. A su vez la participación activa del INA en materia de transferencia tecnológica para tratar de “democratizar” el desarrollo empresarial en maricultura. Mayor involucramiento del INBio probablemente en materia de prospección marina y en la conexión con INBIOPARQUE. Se podría desarrollar y construir un Acuario administrado por la Fundación y se tendría una visitación superior a un millón de turistas con énfasis en público costarricense.